

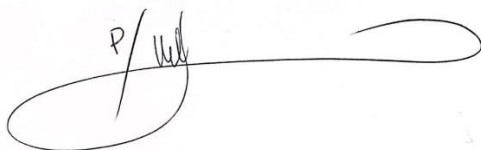
EDICTO

COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

EMPLAZA:

Al Doctor **JOSE GILDARDO RAMIREZ GIRALDO**, en su condición de Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín, para que por intermedio del correo electrónico **secdisant@cendoj.ramajudicial.gov.co** dentro del término de tres (3) días hábiles, contados a partir de la fijación de este Edicto, manifieste que se da por notificado del auto proferido por la Comisión Nacional de Disciplina, calendado el 17 de febrero de 2020, dentro del Proceso Disciplinario radicado bajo el No. 11001010200020200011400 que decretó **INDAGACIÓN PRELIMINAR** en su contra.

Se fija el presente Edicto en la página WEB de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles, hoy veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2021), a las 8:00 a.m.



CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
Secretario

Desfijado el a las 5:00 p.m.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
Secretario